



2160 41st Avenue, Capitola, CA 95010-2040

## PEDIDO DE UN INQUILINO DE LA SECCIÓN 8 PARA ALQUILAR VIVIENDA DE PARIENTES

Nombre del inquilino: \_\_\_\_\_ N° de Seguro Social del inquilino: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario: \_\_\_\_\_ N° de Seguro Social del propietario: \_\_\_\_\_

Domicilio del propietario: \_\_\_\_\_ N° de teléfono del propietario: \_\_\_\_\_

Según las reglamentaciones de HUD, un inquilino de la Sección 8 no puede estar emparentado ni directamente ni por matrimonio con el propietario de la vivienda que alquila en el programa de la Sección 8. Se puede hacer excepciones solamente en raros casos, como una acomodación razonable para una persona con incapacidades que requiere una vivienda especialmente modificada y un pariente es el único que tiene ese tipo de vivienda.

En ningún caso al inquilino de la Sección 8 le está permitido alquilar una unidad de parientes, si los parientes viven también en la unidad. Por lo tanto, el propietario debe proveer comprobante que no vive en la unidad para recibir ayuda del programa de la Sección 8.

Para pedir permiso para alquilar una vivienda de un pariente, por favor presente los siguientes documentos:

1. Formulario de Pedido de Acomodación Razonable completado, explicando las modificaciones especiales que su vivienda debe tener a causa de su incapacidad. Nosotros verificaremos esta declaración con su Proveedor de Asistencia Médica o Trabajador Social después de recibir el formulario con su pedido.
2. Una lista de las propiedades con las que se comunicó (adjunta) verificando que ha buscado una vivienda con las necesarias modificaciones y no ha podido encontrarla.
3. Verificación que el propietario ya no vive en la unidad que usted se propone alquilar. Esta verificación puede incluir los cobros de servicios públicos, contratos de arriendo y/o documentos de una hipoteca mostrando la residencia del propietario.
4. El propietario y el inquilino deben firmar este pedido y enviárnoslo.
5. Si su pedido es aprobado, se le notificará por escrito. Lo alentamos a que continúe buscando otra vivienda para alquilar mientras procesamos su pedido.

Yo, (PROPIETARIO) certifico que soy propietario de la vivienda en: (dirección de la vivienda que el inquilino pide autorización para alquilar) \_\_\_\_\_ y que soy (relación — padre, primo, hija, etc.) \_\_\_\_\_ del inquilino.

Usted será notificado por la Autoridad de Viviendas de la aprobación, la negación, o la posición de este pedido dentro de treinta (30) días del recibo de este pedido.

Certifico, bajo pena de perjurio, que no vivo en la vivienda que me propongo alquilar al inquilino, ni intento vivir en la vivienda durante el período en que reciba ayuda de la Sección 8. Certifico que la propiedad no está incluida en ninguna ordenanza local que requiera que el propietario viva en la unidad, y que al alquilar la vivienda a este inquilino específico de la Sección 8 no dejo de cumplir con ningún requisito de leyes estatales ni locales.

\_\_\_\_\_  
Firma del propietario

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del inquilino

\_\_\_\_\_  
Fecha

Si tiene alguna pregunta llame a la Autoridad de Viviendas al (831) 454-9455, extensión 317, de lunes a jueves, de 8:00 AM – 4:30 PM.